



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

ELECCIONES MAYO 2015

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SORIA

Resolución

Elecciones Locales y a las Cortes de Castilla y León 2015

Según información facilitada por la Junta Electoral Provincial y a instancias de la misma se hace pública la siguiente resolución adoptada el día 8 de mayo de 2015 en relación a la validez de las papeletas para las elecciones locales que pudieran aparecer al hacerse el escrutinio por las Mesas correspondientes, en los que figure el logotipo “IU-EQUO”,

RESOLUCIÓN:

Dar plena validez a las papeletas para las elecciones locales que pudieran aparecer al hacerse el escrutinio por las Mesas correspondientes, en los que figure el logotipo “IU-EQUO”, aunque EQUO no concurre a dicho proceso electoral en ningún municipio de la provincia de Soria, por lo que los votos emitidos en papeletas con ese logotipo erróneo serán plenamente válidos.

Soria, 11 de mayo de 2015.–La Subdelegada del Gobierno, M^a José Heredia de Miguel. 1662

BOPSO-55-13052015